



Identificador Electrónico

Año: 2023 Secuencia: [REDACTED]

Dato Validador: [REDACTED]

Clave Única de Registro de Población
[REDACTED]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
[REDACTED]

Municipio de Registro
[REDACTED]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Datos de la Persona Registrada

FRANCISCO JOSE

YAÑEZ CENTENO

Y ARVIZU

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

SIN ANOTACIONES

Certificación:

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 34 BIS Y 48 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE COLIMA Y LOS ARTICULOS 3, PÁRRAFO SEGUNDO Y 10, FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE COLIMA. LA FIRMA ELECTRÓNICA CON LA QUE CUENTA ES VIGENTE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN; TIENE VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA MATERIA. COLIMA, COLIMA.

A los 2 días del mes de Febrero de 2023. Doy fe.

Firma Electrónica



Código de Verificación



DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO
LA LICDA. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA

El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: <http://fire.col.gob.mx/>

COTEJADO

LA C. LICENCIADA TERESA CONCEPCIÓN PÉREZ GUTIÉRREZ, Titular de la Notaría Pública Número 1 Uno de esta Demarcación: -----

C E R T I F I C O:

Que la copia fotostática que antecede que consta de 1 una foja útil, solo por el frente, concuerda fiel y exactamente con la copia certificada que reproduce, con la que la cotejé y tuve a la vista. -----

En fe de lo cual, levanto la presente el día y hora a los 27 veintisiete días del mes febrero del año 20-----

LIC. TE

ÉRREZ

PGT/mchm

